



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 8 de septiembre de 2021..

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE/ DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCMTO TÉRMINO
2020-00079-00	DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	NATALIA REYES/ HEREDEROS DE CHRISTIAN CABIRRIAN	TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO.	15/09/2021

TRASLADO: 8 de septiembre de 2021. Se fija la presente lista en la página web del Juzgado del juzgado, por el término legal de un (01) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 370 del Código General del Proceso.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

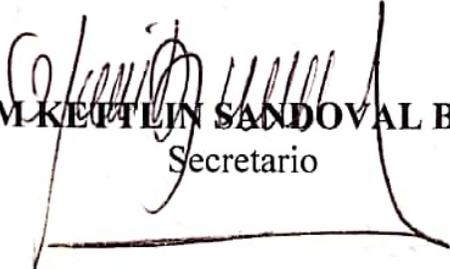


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
PUERTO LÓPEZ – META**

PROCESO 2021-00037-00

SECRETARÍA. - 8 de septiembre de 2021. En la fecha se fijó en Lista el anterior proceso en el que se presentan excepciones de mérito por parte del Curador Ad Litem del demandado Heredero Determinado Menor C.A.A.R.: en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 370 del Código General del Proceso. **El término vence el 15 de septiembre de 2021.**


HAMLIM KEETLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario